



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

5840

Aprobación Padrón Municipal del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica del ejercicio 2025

Aprobado por la Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 26 de mayo de 2025, el Padrón Municipal del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica del ejercicio 2025, que asciende a un total de 110.335,45€.

Estará expuesto al público, -mediante la inserción de este anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el BOIB-, durante el plazo de 15 días hábiles en los cuales los interesados podrán presentar, en su caso, las reclamaciones que consideren oportunas.

En caso de que no se presenten, el acuerdo hasta entonces provisional se entenderá elevado automáticamente a definitivo.

Llubí, *(firmado electrónicamente: 27 de mayo de 2025)*

La alcaldesa

Magdalena Perelló Frontera

